INFORMES DE LAS COMISIONES, COMITÉS, MESAS DE TRABAJO Y SIMILARES DE LA APAUADY 2019

COMISIÓN DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE PATRIMONIO

Responsable del informe: IQI Daniel Angel Mena Romero

Movimientos realizados en el inventario de bienes muebles e inmuebles

ALTAS POR ADQUISICIÓN

04-094 Archivero metálico de 4 gavetas-Conflictos

05-151 Archivero metálico de 4 gavetas-Organización

05-152 Monitor computadora Dell 24"-Organización

05-153 Deshumidificador HiSense 50 pintas-Organización

Se dio mantenimiento correctivo a los baños del SUM y se empezó a trabajar en la creación del jardín anexo al SUM.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Responsable del informe: Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma

El 7 de febrero se nombró en Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Comisión de Transparencia cuya función principal fue proponer a la Asamblea de Delegados un Reglamento de Transparencia.

El 28 de marzo se propuso y aprobó en Asamblea de Delegados el citado Reglamento de Transparencia.

El 13 de junio se llevó a cabo la instalación y la primera Asamblea Ordinaria del Comité de Transparencia.

Se realizaron dos Asambleas ordinarias y una extraordinaria durante el 2019, aprobándose y actualizándose la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes y específicas de la APAUADY y clasificando una información ante una solicitud presentada sobre el Padrón de Afiliados.

COMISIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA APAUADY

Responsable del informe: IQI Daniel Angel Mena Romero

En 2019 se realizaron 9 juntas con los miembros de la citada Comisión para analizar y consensar propuestas de la modificación al Estatuto de la APAUADY. Se envió una propuesta a los Delegados misma que les presentaron a sus afiliados y en reunión de Comité Directivo presentaron sus observaciones. Dichas observaciones sirvieron para que la Comisión hiciera cambios a la propuesta inicial y el documento resultante fue enviado para su análisis al Abogado externo de la APAUADY. Dicho abogado hizo precisiones que en reunión de la Comisión fueron atendidas y consensadas. El documento final fue enviado a los Delegados para que consultaran con sus afilados el sentido de su voto respecto a la aprobación de la propuesta final y el 10 de diciembre de 2019 en Asamblea General Extraordinaria fue aprobada por mayoría el nuevo Estatuto, mismo que fue presentado para su toma de nota el 12 de diciembre a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Yucatán. La correspondiente toma de nota fue recibida en la APAUADY el 7 de febrero de 2020.

MESA DE TRABAJO DE LAS PENSIONES

Responsable del informe: Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma

Durante 2019 solo se realizó una junta con los representantes de las autoridades universitarias donde se nos comentó que el Gobierno Federal no había aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 recurso alguno para los Fondos de Pensiones de las universidades. Queda pendiente continuar los trabajos de análisis y propuestas de incrementar la viabilidad del Fondo de Pensiones de los académicos de la UADY.

COMISIÓN ELECTORAL

Responsable del informe: Lic. Víctor Angel Solís Ruz

Durante 2019 se realizaron los procedimientos, en tiempo y forma, correspondientes a las elecciones de las Delegaciones mencionadas en la siguiente tabla:

DELEGACIÓN	FECHA PROCESO	RESULTADO
Psicología	18 enero de 2019	Presentación
Economía	5 de febrero de 2019	Presentación
Educación	6 de febrero de 2019	Presentación
Medicina Veterinaria y Zootecnia	8 de febrero de 2019	Presentación
Matemáticas	20 de mayo de 2019	Presentación
Ingeniería	27 de septiembre de 2019	Presentación

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

Responsable del informe: Dr. Manuel Jesús Caro Encalada

Durante 2019 se tuvieron dos reuniones de trabajo una de las cuales se realizó con autoridades del Edificio Central acordando que se nos proporcionaría información correspondiente a los diversos cursos y talleres que se implementarían con la finalidad de que nuestros afiliados que lo desearan pudieran participar en ellos. La citada información hasta el momento no se nos ha proporcionado.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Responsable del informe: Dr. Manuel Jesús Caro Encalada

En el 2019 se tuvieron tres reuniones de trabajo con el propósito, de analizar la estructura de las cuentas financieras de la Asociación con la finalidad de llevar la contabilidad con mayor transparencia.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Responsable del informe: Dr. Manuel Jesús Caro Encalada

Se realizaron un total de seis reuniones de trabajo en 2019. Se concentra la información correspondiente en el siguiente cuadro.

Tipo de Préstamo	Número de Tramites	Monto del Préstamo
Préstamo de vivienda Clausula 64	17	$ 9,333,000.00
Pago de fdo. De jubilación. Clus. 64	10	$ 1,518,000.00
Préstamos de adq. de B.M A.	2	$ 300,000.00
Préstamos de adq. de B.M.B. (Auto).	20	$ 9,398,000.00
Préstamos de adq. de B.M. C. Hipoteca	1	$ 250,000.00
Total	50	$ 20,799,000.00

MESA DE TRABAJO DE ANÁLISIS DEL SERVICIO MEDICO

Responsable del informe: C.D. María Eugenia López Villanueva

Durante 2019, se realizaron 8 reuniones de trabajo en conjunto con los representantes de la UADY, con el propósito de analizar la situación actual del Servicio Médico y planear estrategias para la conservación de esta prestación, dada la importancia que representa para todos los trabajadores de la Universidad y sus familias. Como resultado de estas reuniones se acordó que las autoridades expusieran directamente a todos los trabajadores de la UADY la situación financiera actual del Servicio Médico, actividad que se llevó a cabo en presencia de representantes de la APAUADY con los afiliados de la misma. Posteriormente a esas visitas, cada Delegación realizó su propio análisis, presentando por escrito sus aportaciones para integrar un sólo documento que fue presentado a todos los Delegados y posteriormente enviado al Director General de Finanzas y Administración. El documento final refleja el sentir de la comunidad académica y contiene propuestas concretas para avanzar en la resolución de la problemática económica y la viabilidad de nuestro Servicio Médico. Expresamos con toda claridad que somos solidarios con las autoridades de nuestra Universidad respecto a la situación del Servicio Médico y reconocemos la urgencia de tomar acciones concretas que disminuyan los costos de operación del mismo, así como de otras problemáticas que afectan a la Universidad, por lo que continuamos trabajando en esa dirección.

MESA DE TRABAJO DE PROFESORES DE ASIGNATURA

Responsable del informe: Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva

En 2019 durante los meses de enero a marzo se realizaron tres reuniones con Profesores de Asignatura de las Escuelas Preparatorias con el fin de hacer las comparaciones de actividades entre el programa MEYA y el MEFI. De estas reuniones se generó un documento conteniendo los resultados.

Entre los meses de abril a junio se realizaron tres reuniones con funcionarios de la UADY: C.P. Manuel Escoffie, C.P Mario Alayola y el IQI Carlos Estrada, donde se les entregó el documento previamente generado y se discutió sobre el citado documento. Actualmente se está a la espera de que los funcionarios antes mencionados nos entreguen su evaluación respecto al programa MEFI.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE LA APAUADY

Responsable del informe: Lic. Víctor Angel Solís Ruz

Durante 2019 el grupo de Transparencia asistió a tres reuniones para realizar consultas y aclaraciones con personal del INAIP. El administrador de la Plataforma de Transparencia de la APAUADY asistió a dos juntas de capacitación para el manejo de la citada Plataforma.

Se alinearon los procedimientos internos administrativos de la APAUADY a los solicitados por la Ley de Transparencia.

Se recabó y capturó toda la información de la tabla de aplicabilidad de la APAUADY en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente según los plazos establecidos en trimestres, semestres y anuales desde 2015 hasta 2019 en los formatos electrónicos establecidos.

Se entregó información a nueve requerimientos de información realizados a la APAUADY a través de la plataforma INFOMEX Yucatán.

Ante una solicitud presentada se respondió que correspondía a otra dependencia y ante otra, que era improcedente.

COMISIÓN DE SALUD

Responsable del informe: Ing. Gabriel Juan de la Concepción Rodríguez Rufino

El 1 de abril del 2019 se llevó a cabo una reunión de trabajo con los representantes de la Comisión de Salud en el local de la APAUADY, proponiéndose elaborar el Reglamento Interno de la citada Comisión.

El 4 de abril del 2019 se llevó a cabo una reunión de trabajo donde el Dr. Carrillo informó del nuevo Departamento de Radiología, que es un servicio subrogado del Departamento de Salud, el cual ya se encontraba en funcionamiento, sin embargo abundó en el sentido que dicho Departamento de imagen estaba iniciando por lo que tenía carencias de personal, motivo por cual generaría incomodidades al principio a los derechohabientes por las demoras para atender los casos, pero que los casos de urgencia se seguirán canalizando a otros laboratorios y centros de estudios para su pronta atención. Así mismo, exhortó que a través de los Delegados de los diferentes centros de trabajo se informara a los afiliados para que participaran en los Talleres de Salud que organizaría el Servicio Médico. También pidió a la Comisión que se invitara a todos los derechohabientes a utilizar el servicio telefónico para solicitar medicamentos de control por ese medio. Únicamente el solicitante tenía que proporcionar su clave empleado y el número de folio de la última receta.

El 26 de junio de 2019 se llevó a cabo una reunión de trabajo para tratar con las autoridades de la Coordinación de Salud, el caso de los afiliados que pertenecen al Campus de Tizimín, ya que a través de sus Delegaciones respectivas habían manifestado que no estaban recibiendo la atención médica en las clínicas subrogadas del Servicio Médico de esa entidad del estado. Al respecto el Dr. Mario Carrillo manifestó que los convenios firmados con la Clínica San Carlos, Consultorio Urbano, el Hospital O´Horán y la Secretaria de Salud habían vencido desde 31 de diciembre de 2018, pero que las Autoridades de la UADY estaban en vías de solucionar este problema y renovar dichos convenios. Finalmente se acordó con el Dr. Carrillo que a la brevedad posible y que apenas se solucionara esta eventualidad se subiera a la página de internet de la Coordinación de Salud los médicos subrogados del Campus Tizimín y también que se informara a los miembros de APAUADY de esta Comisión, para hacerlo extensivo a todos los afiliados de dicho Campus.

Este importante mencionar que el 7 de julio de 2019 se normalizo la atención médica para los afiliados del Campus Tizimín.

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Responsable del informe: Q.B.B. Luis Jorge Gómez Pérez

Atendiendo a las funciones que le corresponden de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley Federal del Trabajo (LFT), el Reglamento Federal de Seguridad y Salud Laboral (RFSSL) y la Norma Oficial Mexicana NOM-STPS-019-2011, la Comisión de Seguridad e Higiene de la Universidad Autónoma de Yucatán ha realizado, en el periodo enero-diciembre de 2019, las siguientes actividades:

1. Reintegración y actualización de las Subcomisiones que apoyan a la Comisión.

En el periodo enero-diciembre de 2019 se reintegraron 20 de las 28 subcomisiones de seguridad e higiene de la UADY, cumpliendo con lo establecido en la NOM-019-STPS-2011.

Actualmente, 161 trabajadores (académicos, administrativos y manuales) integran alguna de las 28 subcomisiones.

2. Verificación de riesgos laborales.

a) Con la colaboración de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) esta Comisión realizó 14 recorridos de verificación en áreas de riesgo alto con las subcomisiones respectivas de las siguientes dependencias: Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Antropológicas, Facultad de Economía, Facultad de Educación, Facultad de Enfermería, Facultad de Matemáticas, Facultad de Medicina, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Psicología y Facultad de Química, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Unidad de Ciencias Biomédicas, Bibliotecas de los Campus de Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas e Ingenierías, Coordinación de Promoción y Difusión Deportiva (instalaciones del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y humanidades). El equipo de colaboración de la FIQ elaboró y entregó a las dependencias participantes: Las actas de verificación de riesgos de las áreas verificadas con las recomendaciones correspondientes, sustentadas en la normatividad aplicable y los mapas de riesgos de 13 dependencias completas.

b) La CSH realizó otros recorridos de verificación en las siguientes dependencias: Antigua Facultad de Ciencias Antropológicas (Ex Antropología), Centro Institucional de Lenguas (CIL), Facultad de Derecho, Unidad Académica (UABIC), Antigua Facultad de Ingeniería Química (Ex FIQ), Escuela Preparatoria Dos, Unidad Multidisciplinaria Tizimín, Coordinación de Promoción y Difusión Deportiva (Instalaciones de los ex terrenos de "El Fénix"), Nuevas instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración.

c) Principales riesgos laborales identificados y recomendaciones emitidas fueron:

Riesgos generales:

- Falta de orden y limpieza.
- Señalización escasa o nula.
- Riesgos eléctricos por instalaciones inadecuadas, falta de mantenimiento o sobrecarga de estas.
- Construcciones deficientes o inadecuadas.
- Falta de salidas de emergencia.
- Limitadas medidas de seguridad para las tareas de mantenimiento, etc.

Riesgos específicos importantes:

- Escuela Preparatoria Dos: filtraciones y riesgos debidos al diseño y construcción de las instalaciones de la biblioteca.
- Facultad de Derecho: Filtraciones en techos y pasillos resbalosos.

Otros riesgos específicos importantes:

- Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías: Falta de mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales; encharcamientos en los jardines de la biblioteca, falta de paso peatonal entre las facultades de Ingeniería Química y Matemáticas.
- CIR: Instalaciones eléctricas en mal estado en general; humedad en los edificios del CIR Sociales.
- Unidad Multidisciplinaria Tizimín: Filtraciones de los techos de las áreas nuevas de la biblioteca.
- Ex Antropología: Techos y volados de algunos edificios en mal estado.
- Ex FIQ: instalaciones del auditorio abandonadas y sin limpieza.

d) Investigación de accidentes laborales:

- 19 de mayo: accidente en el área del Rastro de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 19 de septiembre: accidente en los pasillos de la biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 16 de octubre: accidente en el taller de mantenimiento de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

e) Actas, recomendaciones y seguimiento:

Tanto en los recorridos de verificación ordinarios como los extraordinarios (incluyendo las investigaciones de los accidentes laborales) se entregaron las actas respectivas con las recomendaciones apegadas a la normativa en seguridad y salud laboral vigente, y se le dió seguimiento a la implementación de dichas recomendaciones.

3. Acciones de capacitación.

- El 19 de agosto se impartió, con la colaboración de la Facultad de Medicina, el curso "Primeros Auxilios" para los integrantes de las brigadas de primeros auxilios de las dependencias universitarias. Participaron 23 brigadistas.
- El 25 de noviembre, los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene de la UADY participaron en el curso "NOM-035-STPS-2018. Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo- Identificación, Análisis y Prevención", impartido por la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

4. Acciones pendientes (incluidas en el plan de trabajo 2020).

Las siguientes subcomisiones deberán reintegrarse en 2020: Facultad de Ingeniería (pendiente de 2019), Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Ex FIQ (pendiente de 2019), Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Ex Antropología, Centro Institucional de Lenguas.

Otras acciones a realizarse en 2020:

- Realizar los recorridos de verificación de las áreas de riesgo alto en las dependencias restantes con el apoyo de la Facultad de Ingeniería Química,
- Continuar con el seguimiento a la atención de los riesgos identificados.
- Intensificar la promoción de la aplicación de la normativa en seguridad y salud laboral en los procesos, procedimientos y servicios de todas las dependencias, de manera particular, pero no exclusiva, con respecto a:
  a) Mantenimiento de instalaciones y equipos.
  b) Trabajos de altura.
  c) Equipo de protección personal.
  d) Señalización.
  e) Cumplimiento por parte de proveedores externos.